

# ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

## Año 2016

“IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA S.A. – ICO INTERNACIONAL”

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2017 a las 14h00, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta de Socios de la Compañía **IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA S.A. – ICO INTERNACIONAL**, con la asistencia del señor Andrés Padilla Ochoa, como Gerente de la Compañía; la señora Yolanda Marlene Ochoa Jervis quien participa del 75% del total del capital suscrito y el señor Germán Heleodoro Padilla Andrade quien participa con el otro 25% del capital. Mismo que es suscrito y pagado por US\$15,800.00 (Quince mil ochocientos, 00/100 dólares americanos).

Preside la Junta, el Señor Germán Heleodoro Ochoa Andrade en su calidad de Presidente de la Junta de Socios, y el Señor Andrés Germán Padilla Ochoa, Gerente General y quien actúa como Secretario.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General.

Instalada la sesión de da a conocer los puntos a ser tratados en la agenda cuyos temas a tratar son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Resultados Integrales del correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y los otros estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al año 2016.
3. Conocer sobre las actividades a realizar por parte de la Gerencia de la compañía para obtener resultados óptimos.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El señor Andrés Germán Padilla Ochoa, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Resultados de ejercicio económico del año 2016 y los otros estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al año 2016.**

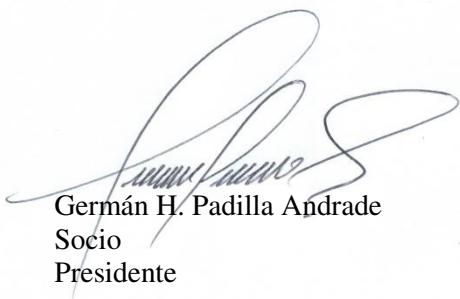
El Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los otros Estados Financieros por el ejercicio del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad todos los documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer sobre las actividades a realizar por parte de la Gerencia de la compañía para obtener resultados óptimos.**

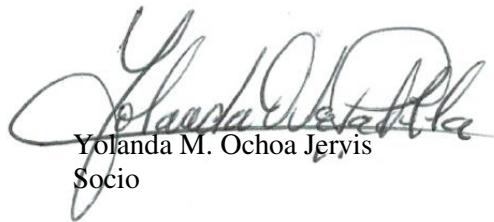
Se explica todas las situaciones y motivos que han influido en el manejo de la Compañía, todas aquellas que han permitido realizar la operación normal de la compañía. La Junta acepta y reconoce los motivos que no permitieron el normal funcionamiento de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

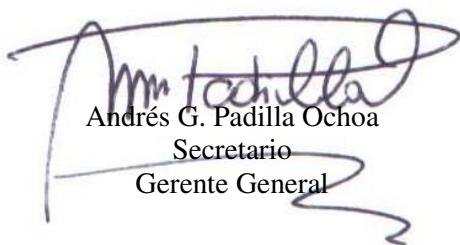
Se levanta la sesión a las 16h00.



Germán H. Padilla Añrade  
Socio  
Presidente



Yolanda M. Ochoa Jeryis  
Socio



Andrés G. Padilla Ochoa  
Secretario  
Gerente General